

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2716** *PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES SOTOSERRANO XXI, S.L.*

Doña Begoña Monasterio Torre; Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de los de Bilbao (Bizkaia).

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 67/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Domingos Dinis contra Promociones y Construcciones Sotoserrano XXI, S.L., sobre Cantidad, se ha dictado con fecha 28-09-09 Auto por el que se declara a la ejecutada Promociones y Construcciones Sotoserrano XXI, S.L., en situación de insolvencia técnica provisional total por importe de 2.707,52 euros de principal, 270,75 euros para intereses y 270,75 euros para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao, 4 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100007777-1